



Asamblea Departamental de Cundinamarca

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA Y YURY FENELLA POVEDA TORRES C.C. 1.018.419.110 DE BOGOTÁ D.C.

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	AD- 013 -2025
FECHA	13 ENE 2025
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION COMO ASISTENTE EN LA OFICINA DE ALMACEN DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA Y EN LAS DIFERENTES TAREAS Y ACTIVIDADES PROPIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA DEPENDENCIA
LUGAR DE EJECUCIÓN	PARA TODOS LOS EFECTOS, ESTE CONTRATO SE ENTENDERÁ EJECUTADO EN SEDE DE LA ASAMBLEA O EN CUALQUIER LUGAR DENTRO DEL TERRITORIO DEPARTAMENTAL O DONDE EL SUPERVISOR LO REQUIERA.
FORMA DE PAGO	SEIS (06) PAGOS SUJETOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y PREVIA ENTREGA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (I) INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO, (II) LA FACTURA O CUENTA DE COBRO DEL MES CORRESPONDIENTE Y III) EL PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL. PREVIA ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR; EL ÚLTIMO PAGO SE REALIZARÁ PREVIA ENTREGA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (I) INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO, (II) LA FACTURA O CUENTA DE COBRO DEL MES CORRESPONDIENTE (III) EL PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL.
VALOR	CUARENTA MILLONES SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$40.071.000).
PLAZO/DURACIÓN	CINCO (06) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS.
SUPERVISOR	JOSÉ ROCARDO PORRAS GÓMEZ DIPUTADO UNIDAD No. 10 Y/O QUIEN HAGA SUS VECES
CONTRATANTE	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA
ORDENADOR DEL GASTO	ELVER EDILSON UMAÑA SIERRA
CARGO	SECRETARIO GENERAL
CONTRATISTA	YURY FENELLA POVEDA TORRES C.C. 1.018.419.110 DE BOGOTÁ D.C.





Asamblea Departamental de Cundinamarca

En la fecha, de común acuerdo entre las partes se suscribe **ACTA DE INICIO** del Contrato de cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ASISTENTE DEL DIPUTADO DE LA UNIDAD No. 10 DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA.

ELVER EDILSON UMAÑA SIERRA
C.C. No. 3.157.470 de San Cayetano
Secretario General

YURY FENELLA POVEDA TORRES
C.C. 1.018.419.110 de Bogotá D.C.
Contratista

JOSÉ ROCARDO PORRAS GÓMEZ
C.C: 80.383.847 de Funza
Diputado No. 10
Supervisor

